

139.

NIT que Realizó la Consulta: 13014536

	Identificador Documento del Verificador Integrado No: 1785786969081	Fecha de Generación: Aug 3, 2026, 1:56 PM
---	--	---

Detalle de Documentos	
Tipo Documento:	FEL
Fecha Emisión:	31/08/2026 13:43:41
Emisor:	13014536
Agente de Retención:	No es agente de retención.
Establecimiento:	ANIBAL NOSBERTO DE LEÓN CHÁVEZ
Receptor:	52469050-REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS- RENAP-
Monto Total:	GTQ GTQ 21000.000000
No. de Acceso:	0
Autorización:	7AA0F458-0C54-4268-B82C-EDE344989E8B
Serie:	7AA0F458
Número del DTE:	206848616 ✓
Acuse de recibido:	FCID202620260803T13:43:4106:007AA0F4580C544268B82CEDE344989E8B
Fecha de la consulta:	03/08/2026 13:52:41
Estado:	Activo
Asociado a una garantía mobiliaria:	No





SITUACIÓN DEL CONTRIBUYENTE:

NO PRESENTA INCUMPLIMIENTOS

Al 03/08/2026 01:52:48 PM

CONTRIBUYENTE Y/O EMISOR	
NIT	13014536
NOMBRE	ANIBAL NOSBERTO, DE LEÓN CHÁVEZ
RESUMEN	
TIPO DE INCUMPLIMIENTO	
¡FELICITACIONES! NO PRESENTA INCUMPLIMIENTOS TRIBUTARIOS	
El no presentar incumplimientos, no garantiza que el contribuyente pueda obtener la "Solvencia Fiscal", ya que el proceso de emisión de la misma, considera otras obligaciones no incluidas en el Verificador Integrado.	



Para actualizar tus Datos de RTU, así como verificar el detalle de las declaraciones presentadas puedes hacerlo en Agencia Virtual ingresando Usuario y Contraseña, si aún no tienes tu contraseña, ingresa a <https://portal.sat.gob.gt/portal/> selecciona Agencia Virtual en la opción "Solicitar Usuario", luego preséntate a una Agencia u Oficina Tributaria o llama al Contac Center de la SAT, teléfono 1550.



Verifique la validez de la presente consulta

Factura Pequeño Contribuyente

ANIBAL NOSBERTO , DE LEÓN CHÁVEZ
Nit Emisor: 13014536
ANIBAL NOSBERTO DE LEÓN CHÁVEZ
6 CALLE 15-10 COLONIA VILLA FLOR, zona 6, MIXCO, GUATEMALA
NIT Receptor: 52469050
Nombre Receptor: REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS- RENAP-

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:
7AA0F458-0C54-4268-B82C-EDE34-111111111111
Serie: 7AA0F458 Número de DTE: 2026-08-31
Número de DTE: 2026-08-31
Fecha y hora de emisión: 31-ago-2026 13:43:41
Fecha y hora de certificación: 03-ago-2026 13:43:41
Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	P. Unitario con IVA (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Por servicios PROFESIONALES prestados al RENAP durante el periodo comprendido del 01/08/2026 al 31/08/2026 según cumplimiento del contrato No. 139-2026	21,000.00	0.00	0.00	21,000.00	
TOTALES:					0.00	0.00	21,000.00	

* No genera derecho a crédito fiscal

Datos del certificador
Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949

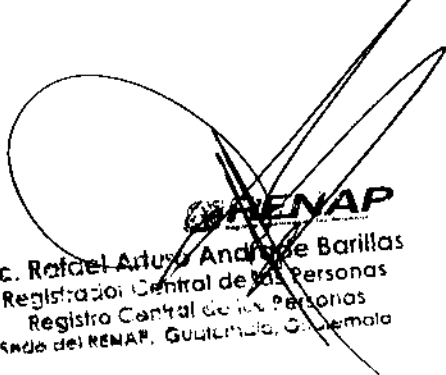


Cancelado

PS

Contribuyendo juntos por Guatemala

RAZÓN: PROCEDE EL PAGO DE SERVICIOS PROFESIONALES, SEGÚN INFORME DE ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PERÍODO COMPRENDIDO DEL 01/08/2026 AL 31/08/2026 PRESTADO AL SUSCRITO A ENTERA SATISFACCIÓN.


RENAP
Lic. Rafael Araya Andrade Barillas
Registrador Central de las Personas
Registro Central de las Personas
Sede del RENAP, Guatemala, Guatemala

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES AÑO 2026.

FECHA:	31/08/2026 /
Actividades del Mes:	Del 01/08/2026 al 31/08/2026
Nombre del contratista:	Anibal Nosberto De León Chávez
Número de Contrato:	139-2026 /
Vigencia del Contrato:	Del 02/01/2026 al 31/12/2026 ,
Renglón Presupuestario:	029 "Otras remuneraciones de personal temporal"✓
Servicios:	Profesionales /
Dirección quien Supervisa:	Registro Central de las Personas ✓

ACTIVIDADES REALIZADAS:

1.- Actividad (1.1) Asesorar y brindar apoyo al registro Central de las Personas, realizando investigación y análisis de asuntos administrativos y/o registrales que sean sometidos a su conocimiento. opiniones RCP-SRCP-DAR-CAN-149-2026 RCP-SRCP-DAR-CAN-150-2026 Opiniones RCP-SRCP-DAR-CAN-149-2026 CANCELACIÓN DE INSCRIPCIÓN DE DEFUNCION. Con Relación a la opinión anterior, se consulto al sistema del Registro Civil –SIRECI- a nombre de Luisa Tec Yaxcal Así también como la investigación en el sistema INTRANET, a nombre de Luisa Tec Yaxcal, para la información respectiva. Así como la investigación de la documentación acompañada en el Expediente para la cancelación respectiva. RCP-SRCP-DAR-CAN-150-2026 CANCELACIÓN DE INSCRIPCIÓN DE MATRIMONIO. Con Relación a la opinión anterior, se consulto al sistema del Registro Civil –SIRECI- a nombre de julio Alejandro Velásquez arroyo. Así también como la investigación en el sistema INTRANET, a nombre de julio Alejandro Velásquez arroyo, para la información respectiva. Así como la investigación de la documentación acompañada en el Expediente Respectivo para la cancelación. 2.- Actividad (1.6) asesorar y brindar apoyo en atención de consultas realizadas de forma personal y/o telefónica por usuarios interno y/o externo en relación a temas administrativos y/o registrales. Ruth Nohemí Folgar Vásquez del Renap de municipio de San Luis Jilote peque, se atendió vía Telefónica la consulta que necesitaba el Registradora se le resolvió la duda que plantío al departamento. Jorge Armando Baines Subuyuj Renap del Municipio de San Lucas Sacatepéquez se atendió vía Telefónica la consulta la Registradora se le dio solución.
--

Byron Alexander Camey Valenzuela Renap del departamento de Chiquimulilla, se atendió vía Telefónica la consulta la Registrador se le dio solución.

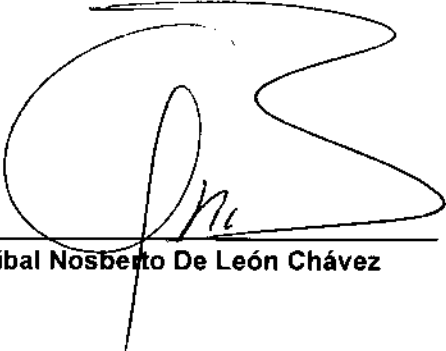
Jerson Josué Hurtarte Ramírez Renap del Municipio Santa María Ixhuatán se atendió vía Telefónica la consulta la Registrador se le dio solución al planteamiento solicitado.

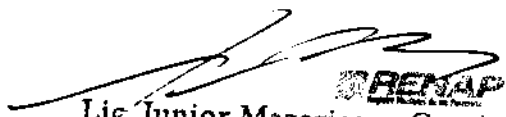
Heidy Mariela López López Renap del municipio Taxisco libertad se atendió vía Telefónica la consulta que necesitaba la Registradora se le resolvió la duda que plantío al departamento.

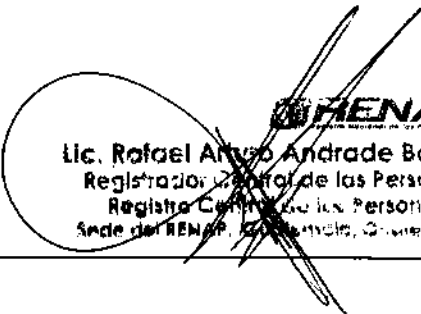
3.- Actividad (1.10) otras actividades en materia administrativa, registral y/o notarial que le sean asignadas por las autoridades del Registro Central de las personas.

-Se participo en reunión con el Jefe de Departamento, con la finalidad de analizar e implementar las instrucciones brindadas mediante circular RCP-032-2026, Digitaciones de eventos de libro e inscripciones de nacimiento extemporáneas de mayores de 18 años, específicamente en el momento de requerir una digitación en el Sistema de Registro Civil -SIRECI- de los eventos nacimientos de libro, extranjeros domiciliados de libro, guatemaltecos naturalizados de libro y guatemaltecos de origen de libro.

-Se participo en reunión del Departamento para analizar en conjunto el expediente de Inscripción Extemporánea de Sergio Alejandro González Vicente; asimismo la minuta de Opinión de Inscripción Extemporánea de mayor de edad, con la finalidad de validar los requisitos de Inscripciones Extemporáneas y Extemporáneas de mayores de 18 y 60 años, esto en seguimiento a las instrucciones remitidas mediante la circular RCP-032-2026.


F
Anibal Nosberto De León Chávez


RENAP
Lic. Junior Mazariegos García
Jefe de Asesoría Registral
Registro Central de las Personas
Sede del RENAP, Guatemala, Guatemala
F


RENAP
Lic. Rafael Arturo Andrade Barillas
Registrador Central de las Personas
Registro Central de las Personas
Sede del RENAP, Guatemala, Guatemala
Vo. Bo.